



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Modulo MD1: 28 grs. de picadura de marihuana, hallada en un espacio común del pabellón B3; y cinco elementos punzante en un sector de uso común del Pabellón D2. Sin responsables. Asimismo, fue incautado un aparato de telefonía celular con baterías y cargador. Con responsable identificado.

En el Módulo 2 para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en el bolsillo de su pantalón, un interno alojado en el Pabellón D1.

En el Módulo MX1: Un total de cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, sin responsables. También fueron secuestrados 24 grs. de picadura de marihuana, que estaba oculta en un orificio en una puerta. Sin responsables.

En el Módulo MX2: En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó:

- \$500 que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C1.
- 1gr. de cocaína y cuatro aparatos de telefonía celular, que llevaba oculto en su calzado, la madre de un interno, alojado en el Pabellón D3.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5, personal de guardia secuestro 1 elemento punzo – cortante de 41 cm de largo, en un sector de uso común. Sin responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 7, San Francisco: personal de guardia incauto \$2500, que llevaba oculto en el bolsillo de su pantalón, un interno alojado en el Pabellón N°3.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, al realizar la requisa habitual, fue hallado un trozo de hierro de 27 cm de largo, en el baño de uso común del Pabellón N°6. Sin responsables.

En la U.C.A, (Unidad de Contención del Aprehendido), fueron incautados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación, en sectores de uso común de los Pabellones verde y naranja. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de Marzo de 2018



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa